

Revista de premsa



ACAVERE

Novembre 2024 - Part 2





La Taula de Turisme de Girona reivindica el sector com un element “estructural i fonamental” a la demarcació

ACN Girona – La Taula de Turisme de Girona reivindica el sector com un element “estructural i fonamental” pel desenvolupament de les comarques gironines. Des del sector assenyalen la importància que tenen, especialment per l'impacte econòmic, ja que genera més de 60.000 llocs de feina. També destaquen, però, la rellevància cultural, de sostenibilitat, de cohesió [...]

... al text.

Els signants de 'Turisme som tots' són l'Associació d'Apartaments Turístics (ATA), la de Càmpings de Girona, la de [d'Agències de Viatges Especialitzades \(ACAVE\)](#), la de Ports Esportius i Turístics (ACPET), la de centres Turístics Subaquàtics ...



La Taula de Turisme de Girona reivindica el sector com un element “estructural i fonamental” a la demarcació

ACN Girona - La Taula de Turisme de Girona reivindica el sector com un element “estructural i fonamental” pel desenvolupament de les comarques gironines. Des del sector a...



... al text.

Els signants de 'Turisme som tots' són l'Associació d'Apartaments Turístics (ATA), la de Càmpings de Girona, la de d'Agències de Viatges Especialitzades (ACAVe), la de Ports Esportius i Turístics (ACPET), la de centres Turístics Subaquàtics ...



Acave, Fetave y UNAV denuncian el ninguneo ministerial por la puesta en marcha del 933

ACAve, FETAVE y UNAV consideran que supondrá una vulneración de la protección de datos personales y que la Orden Ministerial anunciada no lo corregirá.



ACAve, FETAVE y UNAV consideran que supondrá una vulneración de la protección de datos personales y que la Orden Ministerial anunciada no lo corregirá. Acave , FETAVE y la Unión de Agencias de Viajes (UNAV) intensificarán las acciones legales que puedan ...



I Foro Estatal de Derecho Turístico, Los nuevos desarrollos normativos que están en curso imponen más cargas al sector turístico

... Datos, el de la Comisión Europea y el del Consejo de Estado, apuntaban a muchas incompatibilidades con las leyes vigentes ". [Catiana Tur](#), gerente de ACAVE, destacó la inseguridad jurídica que plantea el RD y el hecho de que no se haya contado con el sector ...



Las agencias de viajes alertan de la inseguridad jurídica del nuevo registro: “Es una normativa de imposible aplicación”

MADRID, 28 (EUROPA PRESS) La gerente de la patronal de Acave, Catiana Tur, destacó este miércoles “la inseguridad jurídica” que plantea el Real Decreto 933/2021 y el hech...



MADRID, 28 (EUROPA PRESS)

La gerente de la patronal de Acave, Catiana Tur, destacó este miércoles “la inseguridad jurídica” que plantea el Real Decreto 933/2021 y el hecho de que “no se haya contado con el sector” para la orden ministerial anunciada ...



Las agencias de viajes alertan de la inseguridad jurídica del nuevo registro

La gerente de la patronal de Acave, Catiana Tur, destacó este miércoles "la inseguridad jurídica" que plantea el Real Decreto 933/2021 y el hecho de que "no se haya contado con el sector" para la orden ministerial anunciada sobre el nuevo registro de viajeros. Así lo ha manifestado durante el I Foro de Derecho Turístico,

La gerente de la patronal de Acave, Catiana Tur, destacó este miércoles «la inseguridad jurídica» que plantea el Real Decreto 933/2021 y el hecho de que «no se haya contado con el sector» para la orden ministerial anunciada sobre el nuevo registro de ...



Les agències de viatges demanen que s'elimini la dualitat de plataformes del nou registre de viatgers

ACN Barcelona – Les agències de viatges demanen que s'elimini la dualitat de plataformes del nou registre de viatgers que entrarà en vigor el pròxim dilluns. L'Associació Corporativa d'Agències de Viatges Especialitzades (ACAVE) explica que en el cas de Catalunya aquest dijous els Mossos d'Esquadra els han informat que quan les reserves siguin en hotels [...]

ACN Barcelona – Les agències de viatges demanen que s'elimini la dualitat de plataformes del nou registre de viatgers que entrarà en vigor el pròxim dilluns. L'Associació Corporativa d'Agències de Viatges Especialitzades (ACAVE) explica que en el cas ...



Les agències de viatges demanen que s'elimini la dualitat de plataformes del nou registre de viatgers

ACN Barcelona - Les agències de viatges demanen que s'elimini la dualitat de plataformes del nou registre de viatgers que entrarà en vigor el pròxim dilluns. L'Associació...



ACN Barcelona - que entrarà en vigor el pròxim dilluns. L'Associació Corporativa d'Agències de Viatges Especialitzades (ACAVE) explica que en el cas de Catalunya aquest dijous els Mossos d'Esquadra els han informat que quan les reserves siguin en hotels ...



Mosos d'Escuadra activa la bitácora del segundo viajero

Contactado hace 2 días luego de solicitar algunos datos de registro a [ACAVE](#) Hace un mes participaron funcionarios de dos departamentos independientes: la Dirección General de Policía de Cataluña -es decir, los Mossos- y la Dirección General de Gestión ...



Las agencias de viajes alertan de la inseguridad jurídica del nuevo registro

La gerente de la patronal de Acave, Catiana Tur, destacó este miércoles 'la inseguridad jurídica' que plantea el Real Decreto 933/2021 y el hecho de que 'no se haya contado con el sector' ...



La gerente de la patronal de Acave, Catiana Tur, destacó este miércoles "la inseguridad jurídica" que plantea el Real Decreto 933/2021 y el hecho de que "no se haya contado con el sector" para la orden ministerial anunciada sobre el nuevo registro de ...



Las agencias de viajes alertan de la inseguridad jurídica del nuevo registro

MADRID, 28 (EUROPA PRESS) La gerente de la patronal de Acave, Catiana Tur, destacó este miércoles "la inseguridad jurídica" que plantea el Real Decreto 933/2021 y el hecho de que "no se haya contado con el sector" para la orden ministerial anunciada ...



Los Mossos activan un nuevo registro de viajeros que se suma al de Interior



... diciembre. Así se lo ha confirmado a HOSTELTUR la gerente de la Asociación Corporativa de Agencia de Viajes Especializadas ([ACAIVE](#)) Catiana Tur , tras acudir a una reunión informativa sobre este nuevo control.

Concretamente, la reunión fue convocada ...



Agencias de viajes alertan de la inseguridad jurídica del nuevo registro: "Una normativa de imposible aplicar"

La gerente de la patronal de Acave, Catiana Tur, destacó este miércoles 'la inseguridad jurídica' que plantea el Real Decreto 933/2021 y el hecho de que 'no se haya contado con el sector' pa ...



La gerente de la patronal de Acave, Catiana Tur, destacó este miércoles "la inseguridad jurídica" que plantea el Real Decreto 933/2021 y el hecho de que "no se haya contado con el sector" para la orden ministerial anunciada sobre el nuevo registro de ...



Agencias de viajes alertan de la inseguridad jurídica del nuevo registro: "Una normativa de imposible aplicar"

La gerente de la patronal de Acave, Catiana Tur, destacó este miércoles "la inseguridad jurídica" que...



MADRID 28 Nov. (EUROPA PRESS) - La gerente de la patronal de Acave, Catiana Tur, destacó este miércoles "la inseguridad jurídica" que plantea el Real Decreto 933/2021 y el hecho de que "no se haya contado con el sector" para la orden ministerial anunciada ...



Las agencias de viajes alertan de la inseguridad jurídica del nuevo registro: "Es una normativa de imposible aplicación"

La gerente de la patronal de Acave, [Catiana Tur](#), destacó este miércoles "la inseguridad jurídica" que...



MADRID 28 Nov. (EUROPA PRESS) - La gerente de la patronal de Acave, [Catiana Tur](#), destacó este miércoles "la inseguridad jurídica" que plantea el Real Decreto 933/2021 y el hecho de que "no se haya contado con el sector" para la orden ministerial anunciada ...



Las agencias de viajes alertan de la inseguridad jurídica del nuevo registro



La gerente de la patronal de Acave, [Catiana Tur](#), destacó este miércoles "la inseguridad jurídica" que plantea el Real Decreto 933/2021 y el hecho de que "no se haya contado con el sector" para la orden ministerial anunciada sobre el nuevo registro de ...



Las agencias de viajes alertan de la inseguridad jurídica del nuevo registro

MADRID, 28 (EUROPA PRESS) La gerente de la patronal de Acave, [Catiana Tur](#), destacó este miércoles “la inseguridad jurídica” que plantea el Real Decreto 933/2021 y el hech...



MADRID, 28 (EUROPA PRESS)

La gerente de la patronal de Acave, [Catiana Tur](#), destacó este miércoles “la inseguridad jurídica” que plantea el Real Decreto 933/2021 y el hecho de que “no se haya contado con el sector” para la orden ministerial anunciada ...



Economía/Turismo.- Las agencias de viajes alertan de la inseguridad jurídica del nuevo registro

MADRID, 28 (EUROPA PRESS) La gerente de la patronal de Acave, [Catiana Tur](#), destacó este miércoles "la inseguridad jurídica" que plantea el Real Decreto 933/2021 y el hecho de que "no se haya contado con el sector" para la orden ministerial anunciada sobre el nuevo registro de viajeros.



Archivo - Tur4All. TUR4ALL - Archivo MADRID, 28 (EUROPA PRESS) La gerente de la patronal de Acave, [Catiana Tur](#), destacó este miércoles "la inseguridad jurídica" que plantea el Real Decreto 933/2021 y el hecho de que "no se haya contado con el sector" ...



Las agencias de viajes alertan de la inseguridad jurídica del nuevo registro

Somos una empresa de servicios de inversión con más de 30 años de historia, especializada en la prestación de servicios financieros a la medida de las necesidades de nuestros clientes.

MADRID, 28 (EUROPA PRESS)

La gerente de la paternal de Acave, Catiana ...



Las agencias de viajes alertan de la inseguridad jurídica del nuevo registro

MADRID, 28 (EUROPA PRESS) La gerente de la patronal de Acave, [Catiana Tur](#), des...



MADRID, 28 (EUROPA PRESS) La gerente de la patronal de Acave, [Catiana Tur](#), destacó este miércoles "la inseguridad jurídica" que plantea el Real Decreto 933/2021 y el hecho de que "no se haya contado con el sector" para la orden ministerial anunciada ...



Las agencias de viajes en pie de guerra contra el registro de viajeros

Las patronales no confían en la orden ministerial



El Ministerio de Interior ha confirmado este miércoles que no habrá más prórrogas en cuanto la aplicación del Real Decreto 933/2021 por lo que entrará en vigor el próximo 2 de diciembre. Ante esta situación las patronales de agencias de viajes no se van ...



Las agencias de viajes exigen quedar excluidas del registro de viajeros y amenazan con acciones legales

CEAV, ACAVE, FETAVE y UNAV lamentan que no se haya contado con ellos a la hora de elaborar el decreto que entrará en vigor el 2 de diciembre



CEAV, ACAVE, FETAVE y UNAV lamentan que no se haya contado con ellos a la hora de elaborar el decreto que entrará en vigor el 2 de diciembre. Las agencias de viajes siguen rechazando de pleno la puesta en marcha de un registro de viajeros, piden que la ...



28 Noviembre, 2024

NUEVA NORMATIVA EN VIGOR DESDE EL LUNES

Más seguridad para los 26.980 Airbnb de Madrid

Un registro de viajeros controlará datos de alojamientos y vehículos

DANIEL J. OLLERO MADRID

El Ministerio del Interior pondrá en marcha este lunes, 2 de diciembre, de forma obligatoria, el nuevo registro de viajeros. Este sistema incluye el control de datos en hoteles, empresas de alquiler de vehículos y plataformas digitales como Airbnb, que actualmente ofrece 26.980 viviendas en Madrid. Operativo desde 2022 en un periodo de adaptación, Interior presenta este registro como una herramienta clave para prevenir el terrorismo y el crimen organizado, aunque ha suscitado críticas en el sector turístico por el impacto en su actividad.

Regulado por el Real Decreto 933/2021, desde Interior insisten en que estos registros proporcionarán una información «precisa e indispensable» para tratar de luchar contra la delincuencia y solucionar casos sin resolver.

El registro afecta a establecimientos hoteleros, operadores turísticos, agencias de viajes, plataformas digitales, AirBnB y empresas de alquiler de vehículos, entre otros. A partir de ahora, estos agentes deberán introducir los datos de sus clientes en la plataforma *CES.Hos-*

pedajes, incorporando información adicional, como datos de pago, contratos y propiedades. Según Interior, estas medidas actualizan normativas obsoletas –de los años 50 para alojamientos y de 1974 para alquiler de vehículos–, adaptándolas «a las nuevas modalidades de negocio», como viviendas turísticas y portales digitales.

Desde su implementación inicial, el registro ha permitido identificar a 18.584 personas vinculadas a casos policiales. Sin embargo, Interior aclara que no todas son delincuentes y no detalla cuántas están relacionadas con terrorismo o crimen organizado.

El sistema ya cuenta con la participación de 61.540 establecimientos hoteleros, 1.094 agencias de viajes, 222 plataformas digitales y 1.720 empresas de alquiler de vehículos, que han aportado 4,77 millones de datos de usuarios.

Pese a las ventajas destacadas por Interior, las críticas del sector turístico persisten. Las patronales Aca-ve, UNAV y Fetave denuncian que la normativa vulnera derechos de privacidad, al exigir más de 40 datos personales para reservas de aloja-

miento y más de 60 en alquiler de vehículos. Alegan, además, que el sistema impone una carga burocrática insostenible para un sector compuesto en un 95% por pequeñas empresas, lo que podría derivar en cierres y en un encarecimiento de servicios. Estas asociaciones estudian emprender acciones legales para suspender la norma, que, según afirman, contraviene la legislación europea de protección de datos.

Interior, por su parte, asegura que la normativa no tiene fines recaudatorios ni sancionadores –aunque sus infracciones más severas se castiguen con hasta 30.000 euros de multa– y subraya que se ha implementado mediante un diálogo continuo con los sectores implicados.

En paralelo al inicio del registro obligatorio, el Gobierno central planea someter a audiencia pública una orden ministerial para simplificar el proceso de recogida de datos, que debe realizarse a través de una página web. En el caso de los 26.980 pisos y habitaciones ofrecidos en Airbnb, los datos deberán ser cumplimentados tanto por los propietarios como por la propia empresa californiana.



Los hoteleros dudan de que el 'gran hermano' turístico se vaya a simplificar: «Si fuera verdad, nos hubieran llamado»



... exigencia de pedir datos personales y bancarios a viajeros de Marlaska Antonio Ramírez Cerezo A partir del próximo lunes, hoteles, agencias de viajes, gestores de apartamentos turísticos o empresas de alquiler de coches deberán estar registradas en la plataforma ...



Los hoteleros dudan de que se vaya a simplificar el 'gran hermano' turístico: «Si fuera cierto, nos habrían llamado»

El Ministerio del Interior descarta nuevas moratorias en la entrada efectiva del nuevo registro documental de viajeros, por lo que a partir del próximo lunes,



... solicitar datos personales y bancarios a los viajeros de Marlaska Antonio Ramírez Cerezo A partir del próximo lunes los hoteles, [agencias de viajes](#), gestores de apartamentos turísticos o empresas de alquiler de coches deberán estar registrados en la plataforma ...

Las agencias de viajes ya estudian acciones legales contra el nuevo registro de turistas

EP MADRID

Las patronales Acave, UNAV y Fetave ya están estudiando acciones legales contra el Real Decreto 933/2021 o nuevo registro de viajeros, ya que consideran que "vulnera la normativa europea de protección de datos por la cantidad de datos sensibles y personales que exige recabar a las empresas".

Sobre el anuncio de una orden ministerial, que será sometida a una audiencia pública de dos semanas, las asociaciones consideran "altamente improbable" que excluya la obligación de comunicar nuevos datos de

carácter personal "tan sensibles" como los datos de tarjetas de crédito de los turistas.

En un comunicado, destacaron que durante el proceso de tramitación del real decreto, tanto la Comisión Europea como la Agencia Española de Protección de Datos ya emitieron informes en los que advertían de que muchas de las cuestiones no se ajustaban a la normativa vigente, emplazando al Ministerio a realizar cambios.

Las agencias de viajes también denuncian el ninguneo del secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez, que se ha "negado" a reunirse con el sector durante todo este proceso. ●

Las agencias de viajes ya estudian acciones legales contra el nuevo registro de turistas

EP MADRID

Las patronales Acave, UNAV y Fetave ya están estudiando acciones legales contra el Real Decreto 933/2021 o nuevo registro de viajeros, ya que consideran que “vulnera la normativa europea de protección de datos por la cantidad de datos sensibles y personales que exige recabar a las empresas”.

Sobre el anuncio de una orden ministerial, que será sometida a una audiencia pública de dos semanas, las asociaciones consideran “altamente improbable” que excluya la obligación de comunicar nuevos datos de

carácter personal “tan sensibles” como los datos de tarjetas de crédito de los turistas.

En un comunicado, destacaron que durante el proceso de tramitación del real decreto, tanto la Comisión Europea como la Agencia Española de Protección de Datos ya emitieron informes en los que advertían de que muchas de las cuestiones no se ajustaban a la normativa vigente, emplazando al Ministerio a realizar cambios.

Las agencias de viajes también denuncian el ninguneo del secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez, que se ha “negado” a reunirse con el sector durante todo este proceso. ●



Recepción de un hotel en Gran Canaria // EFE

Marlaska ignora al sector e impone el 'gran hermano' turístico

- ▶ Hoteles, agencias de viajes y firmas de alquiler de vehículos tendrán que cumplir con el nuevo procedimiento registral a partir del próximo lunes
- ▶ Las empresas preparan medidas legales para tumbar la norma

ANTONIO RAMÍREZ CEREZO
 MADRID

El Ministerio del Interior descarta nuevas moratorias de la entrada efectiva del nuevo registro documental de viajeros, por lo que a partir del próximo lunes 2 de diciembre, alojamientos turísticos y empresas de alquiler de vehículos deberán facilitar a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, hasta un total de 28 nuevos datos de clientes que hasta ahora no eran obligatorios de proporcionar. «No hay motivos para nuevos retrasos», han aseverado este miércoles sobre la entrada del real decreto fuentes del departamento liderado por Fernando Grande-Marlaska. El sector hotelero amenazó el miércoles con llevar el procedimiento a los tribunales.

La normativa lleva en vigor desde

principios de 2022, pero desde entonces su obligado cumplimiento se ha ido posponiendo por las quejas de las empresas del turismo -la última prórroga se ejecutó en octubre-, quienes aseguran que el nuevo registro supone un perjuicio para sus negocios. En respuesta a esto, desde Interior han asegurado que en los próximos días saldrá a consulta pública una orden ministerial que regulará el proceso para poder lograr que los alojamientos tengan más facilidad para registrar los datos. El procedimiento estará abierto durante dos semanas, durante las cuales los distintos actores del sector podrán aportar ideas para mejorar el real decreto. El departamento de Grande-Marlaska defiende, en todo caso, que el nuevo procedimiento está avalado por el Consejo de Estado y la Agencia Nacional de Protección de Datos.

Ramón Estalella
 Secretario general de Cehat

«Es un sinsentido que se desarrolle la nueva orden ministerial para regular el proceso de datos después de que haya entrado en vigor el nuevo procedimiento de registro»

Ministerio del Interior
 «Es un instrumento policial para la prevención y lucha contra el crimen organizado y el terrorismo. Los datos que se recaban son indispensables para los cuerpos y fuerzas de seguridad»

Acave, Fetave y UNAV
 Patronales de agencias de viajes

«Es un ninguneo a la moción contra la medida del Senado y a la proposición no de ley aprobada por la mayoría del Congreso»

A partir del próximo lunes, hoteles, agencias de viajes, gestores de apartamentos turísticos o empresas de alquiler de coches deberán estar registradas en la plataforma SES.Hospedajes y aportar hasta un total de 42 datos de clientes, entre los que se encuentran datos bancarios. Fuentes de Interior aseguran que son datos que las empresas ya recogen en la normalidad de su operativa y que en ningún caso se les exigirá información que no hayan sido capaces de recopilar.

Interior defiende que la nueva normativa no tiene un objetivo recaudatorio o sancionador aunque la omisión del cumplimiento acarrearía multas de entre 601 y 30.000 euros si la infracción es grave (sería el peor de los casos porque no se contemplan infracciones muy graves) y entre 60 y 600 si es leve, tal y como se refleja en la Ley de Seguridad Ciudadana.

Desde el departamento de Marlaska precisan que era necesario ejecutar el nuevo registro porque la normativa actual está obsoleta. Señalan que la creación del registro de pernотaciones existe desde agosto de 1959 y en el caso del control de alquiler de vehículos, la orden ministerial data de 1974, ambas de carácter preconstitucional.

La plataforma será obligatoria de usar a partir del lunes, pero ya estaba siendo usada por miles de empresas,



aseguran desde Interior. Según los datos facilitados por el Ministerio se han llegado a registrar 4,77 millones de datos de usuarios vinculados a 61.540 establecimientos hoteleros, 1.994 [agencias de viajes](#), 222 plataformas digitales y 1.720 empresas de alquiler de vehículos a motor. En base a esos datos, se ha logrado localizar a 18.584 personas sobre las que existía una orden de búsqueda y detención tanto a nivel nacional como internacional. «Este registro es un instrumento policial de cara a la prevención y lucha contra el terrorismo y el crimen organizado. Los datos que se recaban son indispensables para los cuerpos y fuerzas de seguridad», concluyeron fuentes del mismo departamento.

Los hoteles, incrédulos

La confirmación de que el próximo lunes será efectiva la norma ha vuelto a levantar una polvareda –una vez más– en el sector hotelero, en el que además consideran un sinsentido que se desarrolle una orden ministerial posterior a la entrada del nuevo procedimiento de registro. «La única reunión que hemos tenido con Interior ha sido el 4 de octubre y la anterior fue en el 2023; no hemos tenido ningún encuentro más, ni han contestado a ninguna carta de Europa ni de ninguna asociación», lamenta el secretario general de la patronal hotelera Cehat, Ramón Estalella, quien incluso duda de que el departamento de Marlaska vaya a lanzar la orden ministerial. «Si fuera verdad lo que están diciendo, nos hubieran llamado», apostilla el representante hotelero.

Cehat ya ha comunicado que prepara medidas legales contra la nueva norma, y a esa denuncia también se sumarán los hoteleros valencianos reunidos en la patronal Hosbec, según comunicaron ayer.

Agencias de viajes

Desde las [agencias de viajes](#) se transmite el mismo pesar o más, ya que entienden que la ley de protección de la seguridad ciudadana de la que emana el nuevo decreto no tenía en cuenta a las [agencias de viajes](#), tal y como transmitieron ayer desde la principal asociación del sector CEAV. Interior, sin embargo, defiende la inclusión del sector en la norma porque «no podemos permitir que nazca con huecos en los que los presuntos autores de hechos delictivos puedan usar desde el inicio para no verse controlados».

Desde el resto de patronales de agencias, [Acave](#), Fetave y UNAV, también atacan al paso dado por Interior y dicen que supone un «ninguneo» a la moción contra la medida aprobada en el Senado y a la proposición no de ley aprobada por la mayoría del Congreso el 23 de octubre, que instaba a suspender la aplicación de la norma y «abrir un nuevo proceso de diálogo con los actores del sector turístico».



28 Noviembre, 2024

Las agencias de viajes ya estudian acciones legales contra el nuevo registro de turistas

EP MADRID

Las patronales Acave, UNAV y Fetave ya están estudiando acciones legales contra el Real Decreto 933/2021 o nuevo registro de viajeros, ya que consideran que “vulnera la normativa europea de protección de datos por la cantidad de datos sensibles y personales que exige recabar a las empresas”.

Sobre el anuncio de una orden ministerial, que será sometida a una audiencia pública de dos semanas, las asociaciones consideran “altamente improbable” que excluya la obligación de comunicar nuevos datos de

carácter personal “tan sensibles” como los datos de tarjetas de crédito de los turistas.

En un comunicado, destacaron que durante el proceso de tramitación del real decreto, tanto la Comisión Europea como la Agencia Española de Protección de Datos ya emitieron informes en los que advertían de que muchas de las cuestiones no se ajustaban a la normativa vigente, emplazando al Ministerio a realizar cambios.

Las agencias de viajes también denuncian el ninguneo del secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez, que se ha “negado” a reunirse con el sector durante todo este proceso. ●



Las agencias de viajes ya estudian acciones legales contra el nuevo registro de turistas

EP MADRID

Las patronales Acave, UNAV y Fetave ya están estudiando acciones legales contra el Real Decreto 933/2021 o nuevo registro de viajeros, ya que consideran que "vulnera la normativa europea de protección de datos por la cantidad de datos sensibles y personales que exige recabar a las empresas".

Sobre el anuncio de una orden ministerial, que será sometida a una audiencia pública de dos semanas, las asociaciones consideran "altamente improbable" que excluya la obligación de comunicar nuevos datos de

carácter personal "tan sensibles" como los datos de tarjetas de crédito de los turistas.

En un comunicado, destacaron que durante el proceso de tramitación del real decreto, tanto la Comisión Europea como la Agencia Española de Protección de Datos ya emitieron informes en los que advertían de que muchas de las cuestiones no se ajustaban a la normativa vigente, emplazando al Ministerio a realizar cambios.

Las agencias de viajes también denuncian el ninguneo del secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez, que se ha "negado" a reunirse con el sector durante todo este proceso. ●



Las agencias de viajes, contrarias al nuevo registro de viajeros

AGENCIAS
MADRID

■ ■ ■ Las patronales Acave, UNAV y Fetave comunicaron conjuntamente que ya están estudiando acciones legales contra el Real Decreto 933/2021 o nuevo registro de viajeros, ya que consideran que “vulnera la normativa europea de protección de datos por la cantidad de datos sensibles y personales que exige recabar a las empresas”. Sobre el anuncio de una orden ministerial, que será sometida a una audiencia pública de dos semanas, las asociaciones consideran “altamente improbable” que excluya la obligación de comunicar nuevos datos de carácter personal “tan sensibles” como los datos de tarjetas de crédito de los turistas.

En un comunicado, destacaron que durante el proceso de tramitación del Real Decreto, tanto la Comisión Europea como la Agencia Española de Protección de Datos ya emitieron sendos informes en los que advertían de que muchas de las cuestiones no se ajustaban a la normativa. ■



El sector turístico en pie de guerra contra el registro obligatorio de reservas: «Un ninguneo inaceptable»

A partir del próximo lunes, las empresas de alojamiento y agencias de viajes españolas estarán obligadas a registrar detalladamente las reservas realizadas, en cumplimiento del Real Decreto 933/2021. La medida desató una fuerte oposición del sector turístico, que acusa al Ministerio del Interior de ignorar sus demandas y vulnerar derechos fundamentales, como la protección de



A partir del próximo lunes, las empresas de alojamiento y agencias de viajes españolas estarán obligadas a registrar detalladamente las reservas realizadas , en cumplimiento del Real Decreto 933/2021 . La medida desató una fuerte oposición del sector ...

28 Noviembre, 2024

Las agencias de viajes, contrarias al nuevo registro de viajeros

AGENCIAS
MADRID

■ ■ ■ Las patronales Acave, UNAV y Fetave comunicaron conjuntamente que ya están estudiando acciones legales contra el Real Decreto 933/2021 o nuevo registro de viajeros, ya que consideran que “vulnera la normativa europea de protección de datos por la cantidad de datos sensibles y personales que exige recabar a las empresas”. Sobre el anuncio de una orden ministerial, que será sometida a una audiencia pública de dos semanas, las asociaciones consideran “altamente improbable” que excluya la obligación de comunicar nuevos datos de carácter personal “tan sensibles” como los datos de tarjetas de crédito de los turistas.

En un comunicado, destacaron que durante el proceso de tramitación del Real Decreto, tanto la Comisión Europea como la Agencia Española de Protección de Datos ya emitieron sen-

CONSIDERAN QUE
“VULNERA LA NORMATIVA
DE PROTECCIÓN DE
DATOS POR LOS DATOS
QUE EXIGE RECARAR
A LAS EMPRESAS”

dos informes en los que advertían de que muchas de las cuestiones no se ajustaban a la normativa vigente, emplazando al Ministerio a realizar cambios. En palabras de este departamento, en todo el proceso de elaboración y aprobación del decreto, respetó el principio de transparencia y eficiencia al haber contado con la participación de los destinatarios y quedar los objetivos de la regulación claramente definidos tanto en el preámbulo de la norma como en la memoria, sin que “se hayan incluido cargas administrativas innecesarias o accesorias”.

También argumentó que el proyecto fue analizado por el Consejo de Estado, que en su informe concluye que “nada tiene que oponer a la regulación que se propone, la cual supone una correcta adaptación de a regulación normativa sectorial sobre la que se actúa”. Sin embargo, las agencias de viajes denuncian el ninguno del secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez, que se “negó” a reunirse con el sector durante todo este proceso. ■



Agencias de viajes revelan «engaños» del Ministerio del Interior

... de César Gutiérrez, presidente de FETAVE y director de la mesa.

En el conversatorio participaron Catiana Tor, Directora de ACAVE; María Dolores Serrano, Jefa de Asesoría Jurídica de UNAV Legal y Deiurem; Y Marta Martínez Gileda, Decano de Abogados del ...



PAÍS: ESP
TIPO: web
AVE: €35673.16
AUDIENCIA: 3535039

AMD: 660614.00
TMU: 1.41 min
AUTOR:
URL: www.msn.com



> [Versión en línea](#)

Las agencias de viajes se suman a los hoteleros y estudian acciones legales contra el nuevo registro de viajeros

Las patronales de las agencias de viajes Acave, UNAV y Fetave ya han anunciado que están estudiando acciones legales contra el nuevo registro de viajeros, que entrará en vigor el próximo 2 de diciembre, al considerar que "vulnera la normativa europea ...



Un nuevo registro de viajeros para controlar los hoteles y los 26.980 AIRBNB de Madrid: "Ya se han localizado a 18.584 personas" de interés policial

El Ministerio del Interior pondrá en marcha este lunes, 2 de diciembre, de forma obligatoria, el nuevo registro de viajeros. Este sistema incluye el control de datos en hoteles,...



... contra la delincuencia y solucionar casos sin resolver.

El registro afecta a establecimientos hoteleros, operadores turísticos, agencias de viajes, plataformas digitales, AirBnB y empresas de alquiler de vehículos , entre otros. A partir de ahora, estos ...



Registro de viajeros: las agencias denuncian los "bulos de Interior"



Doble entrega de datos: "cuando se hace la reserva y cuando se presta el servicio" Las [agencias de viajes](#) están en completo desacuerdo con el que se pondrá en marcha -ahora sí- el próximo lunes, 2 de diciembre . Así lo han dejado claro durante la celebración ...



Las agencias de viajes estudian acciones legales contra el nuevo registro y no confían en la orden ministerial

Revista de información y actualidad económica de Cantabria, nacida en 1991. Empresas, emprendedores, industria y reportajes en profundidad.



Las patronales Acave, UNAV y Fetave han comunicado conjuntamente que ya están estudiando acciones legales contra el Real Decreto 933/2021 o nuevo registro de viajeros, ya que consideran que «vulnera la normativa europea de protección de datos por la cantidad ...



Las agencias de viajes se suman a los hoteleros y estudian acciones legales contra el nuevo registro de viajeros

El reglamento obligará a “confiar más de 40 datos para reservas de alojamiento y más de 60 para las de alquiler de vehículos”, advierten las patronales Acave, UNAV y Fetave



... datos para reservas de alojamiento y más de 60 para las de alquiler de vehículos”.

Por su parte, la propia gerente de Acave, [Catiana Tur](#), ha subrayado que esta nueva medida será “un desastre total para el sector” , además de afirmar que el Congreso ya ...



El sector de las agencias de viajes rechaza de pleno la aplicación del Real Decreto 933/2021 de registro de viajeros

Desde la Confederación Española de Agencias de Viajes se ve con gran inquietud y preocupación la postura del Ministerio del Interior y de la Secretaría de Estado de Turismo en cuanto a la aplicación del Real Decreto 933/2024 sobre registro de viajeros. ...



PAÍS: ESP
TIPO: web
AVE: €35673.16
AUDIENCIA: 3535039

AMD: 660614.00
TMU: 1.41 min
AUTOR:
URL: www.msn.com



> [Versión en línea](#)

> 27 de noviembre de 2024, 17:22

Incumplir el nuevo registro horario para viajeros puede costar hasta 30.000 euros de multa

La nueva normativa sobre el registro de viajeros, que obliga a todo tipo de alojamientos hoteleros, [agencias de viajes](#) y promotoras de alquiler de vehículos a motor a procesar todos los datos personales de sus clientes y enviarlos al Ministerio del Interior ...



Las agencias de viajes estudian acciones legales contra el nuevo registro y no confían en la orden ministerial

Las patronales Acave, UNAV y Fetave han comunicado conjuntamente que ya están estudiando acciones legales contra el Real Decreto 933/2021 o nuevo registro de viajeros, ya que consideran que "vulnera la normativa europea de protección de datos por la cantidad de datos sensibles y personales que exige recabar a las empresas". Sobre el anuncio de

Las patronales Acave, UNAV y Fetave han comunicado conjuntamente que ya están estudiando acciones legales contra el Real Decreto 933/2021 o nuevo registro de viajeros, ya que consideran que «vulnera la normativa europea de protección de datos por la cantidad ...



Las agencias de viajes estudian acciones legales contra el nuevo registro y no confían en la orden ministerial

Las patronales Acave, UNAV y Fetave han comunicado conjuntamente que ya están estudiando acciones legales contra el Real Decreto 933/2021 o nuevo registro de viajeros, ya que consideran q

...



Las patronales Acave, UNAV y Fetave han comunicado conjuntamente que ya están estudiando acciones legales contra el Real Decreto 933/2021 o nuevo registro de viajeros, ya que consideran que "vulnera la normativa europea de protección de datos por la cantidad ...



El sector turístico se prepara para el nuevo registro de viajeros: "Hasta 42 datos"

Interior defiende este registro "para luchar contra el terrorismo y el crimen organizado", que entrará en vigor el 2 de diciembre



... del alta y volcado de datos, pero no habrá más.

Hoteles y otros alojamientos, como casas rurales o apartamentos turísticos [agencias de viajes](#) o de alquiler de coches, tendrán que registrar hasta 42 datos de sus clientes , pero no tienen claro cómo va ...



Agencias de viajes acusan al Ministerio del Interior de “ignorar” al sector

Pese a la oposición de las asociaciones del sector turístico, a partir del próximo lunes el registro de reservas será obligatorio para empresas de alojamiento, empresas de alquiler de coches y agencias de viajes. Esta es una decisión que exacerbó el enojo ...



Las agencias de viajes acusan a Interior de “ningunear” al sector



... turístico, desde el próximo lunes será obligatorio el registro de reservas para las empresas de alojamiento empresas de rent a car y agencias de viajes . Una decisión que ha agravado el enfado del sector con esta nueva normativa. De hecho, en un comunicado conjunto, ...



Las agencias de viajes estudian acciones legales contra el nuevo registro y no confían en la orden ministerial

Las patronales Acave, UNAV y Fetave han comunicado conjuntamente que ya están estudiando acciones legales contra el Real Decreto 933/2021 o nuevo registro de viajeros, ya que consideran que «vulnera la normativa europea de protección de datos por la cantidad de datos sensibles y personales que exige recabar a las empresas». Sobre el anuncio de [...]



Las patronales Acave, UNAV y Fetave han comunicado conjuntamente que ya están estudiando acciones legales contra el Real Decreto 933/2021 o nuevo registro de viajeros, ya que consideran que «vulnera la normativa europea de protección de datos por la cantidad ...



Las agencias de viajes estudian acciones legales contra el nuevo registro y no confían en la orden ministerial

Las patronales Acave, UNAV y Fetave han comunicado conjuntamente que ya están estudiando acciones legales contra el Real Decreto 933/2021 o nuevo registro de viajeros, ya que consideran que ...



Las patronales Acave, UNAV y Fetave han comunicado conjuntamente que ya están estudiando acciones legales contra el Real Decreto 933/2021 o nuevo registro de viajeros, ya que consideran que "vulnera la normativa europea de protección de datos por la cantidad ...



Las agencias de viajes estudian acciones legales contra el nuevo registro y no confían en la orden ministerial

Las patronales Acave, UNAV y Fetave han comunicado conjuntamente que ya están estudiando acciones legales...



MADRID 27 Nov. (EUROPA PRESS) - Las patronales Acave, UNAV y Fetave han comunicado conjuntamente que ya están estudiando acciones legales contra el Real Decreto 933/2021 o nuevo registro de viajeros, ya que consideran que "vulnera la normativa europea ...



Economía.-Las agencias de viajes estudian acciones legales contra el nuevo registro y no confían en la orden ministerial

MADRID, 27 (EUROPA PRESS) Las patronales Acave, UNAV y Fetave han comunicado conjuntamente que ya están estudiando acciones legales contra el Real Decreto 933/2021 o nuevo registro de viajeros, ya que consideran que "vulnera la normativa europea de protección de datos por la cantidad de datos sensibles y personales que exige recabar a las empresas".



Turistas con maletas. AEHCOS MADRID, 27 (EUROPA PRESS) Las patronales Acave, UNAV y Fetave han comunicado conjuntamente que ya están estudiando acciones legales contra el Real Decreto 933/2021 o nuevo registro de viajeros, ya que consideran que "vulnera ...



Las agencias de viajes estudian acciones legales contra el nuevo registro y no confían en la orden ministerial

MADRID, 27 (EUROPA PRESS) Las patronales Acave, UNAV y Fetave han comunicado c...



MADRID, 27 (EUROPA PRESS) Las patronales Acave, UNAV y Fetave han comunicado conjuntamente que ya están estudiando acciones legales contra el Real Decreto 933/2021 o nuevo registro de viajeros, ya que consideran que "vulnera la normativa europea de protección ...



Las agencias de viajes temen que el nuevo registro genere mucha "inseguridad jurídica"

Las agencias de viajes temen que el nuevo registro genere mucha "inseguridad jurídica" Barcelona, 27 nov. (.).- La gerente de la Asociación Corporativa de Agencias de Viajes Especializadas (ACAV), Catiana Mur, ha mostrado su preocupación por el nuevo ...



Las agencias de viajes estudian acciones legales contra el nuevo registro y no confían en la orden ministerial

MADRID, 27 (EUROPA PRESS) Las patronales Acave, UNAV y Fetave han comunicado conjuntamente que ya están estudiando acciones legales contra el Real Decreto 933/2021 o nuev...



MADRID, 27 (EUROPA PRESS)

Las patronales Acave, UNAV y Fetave han comunicado conjuntamente que ya están estudiando acciones legales contra el Real Decreto 933/2021 o nuevo registro de viajeros, ya que consideran que “vulnera la normativa europea de protección ...



Las agencias de viajes estudian acciones legales contra el nuevo registro y no confían en la orden ministerial

Las patronales Acave, UNAV y Fetave han comunicado conjuntamente que ya están estudiando acciones legales contra el Real Decreto 933/2021 o nuevo registro de viajeros, ya que consideran que ...



Las patronales Acave, UNAV y Fetave han comunicado conjuntamente que ya están estudiando acciones legales contra el Real Decreto 933/2021 o nuevo registro de viajeros, ya que consideran que "vulnera la normativa europea de protección de datos por la cantidad ...



Las agencias de viajes estudian acciones legales contra el nuevo registro y no confían en la orden ministerial

MADRID, 27 (EUROPA PRESS) Las patronales Acave, UNAV y Fetave han comunicado conjuntamente que ya están estudiando acciones legales contra el Real Decreto 933/2021 o nuevo registro de viajeros, ya que consideran que "vulnera la normativa europea de protección ...



Las agencias de viajes estudian acciones legales contra el nuevo registro y no confían en la orden ministerial



Las patronales Acave, UNAV y Fetave han comunicado conjuntamente que ya están estudiando acciones legales contra el Real Decreto 933/2021 o nuevo registro de viajeros, ya que consideran que "vulnera la normativa europea de protección de datos por la cantidad ...



Las agencias determinan su posición sobre los cambios a los viajes inclusivos

Próximos cambios en esta legislación europea Participaron Katjana Tor, Directora de [ACAVE](#); María Dolores Serrano, Jefa de Asesoría Jurídica de UNAV Legal y Deiuem; y Pilar López Díaz, jefa de Asesoría Jurídica de Viajes El Corte Inglés. Además, actuó ...



Incumplir el nuevo registro horario para viajeros puede costar hasta 30.000 euros de multa

Sería en el caso de carencia u omisión de facilitar información al Ministerio de Interior de forma reiterada. La obligación es comunicar en 24 horas los datos de los clientes de alojamientos hoteleros. El día 2 de diciembre entra en vigor la nueva normativa



... vigor la nueva normativa La nueva normativa sobre el registro de viajeros, que obliga a todo tipo de alojamientos hoteleros, agencias de viajes y promotoras de alquiler de vehículos a motor a procesar todos los datos personales de sus clientes y enviarlos ...



Catiana Tur: “Las agencias de viajes no somos proveedores ni aseguradoras”



El sector ve claroscuros en la modificación de la Directiva de Viajes Combinados El I Foro de Derecho Turístico se ha celebrado este miércoles simultáneamente en Madrid y Barcelona, con la organización de la Unión Nacional de Agencias de Viajes (UNAV) ...